



Cambio en marco legal beneficia a aseguradoras

La reciente aprobación de ajustes al marco legal de seguros por parte del Congreso otorga certeza jurídica al sector asegurador, indicó Pedro Pacheco, presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

“Esto nos da certeza jurídica tras años de incertidumbre y nos

MERCADO.

La penetración del seguro se ubica en 2.7 por ciento del PIB, un reto que representa ampliar la protección

permite seguir trabajando en función de nuestro compromiso”, indicó al iniciar la Semana del Seguro.

Entre los cambios destaca la eliminación del acreditamiento del IVA. Además, se actualizaron los montos del Seguro Social, elevando el límite salarial y la pensión máxima, incluyendo ajustes para ampliar la cobertura de salud mental.

Por su parte, Óscar Rosado, presidente de la Condusef, indicó que se trabaja en un formato único de pólizas para facilitar que los clientes comprendan qué cubre su seguro, y sus restricciones.

—Karla Tejeda